

C-VII

GLORIAS Y ENSEÑANZAS DEL PONTIFICADO

EN EL SIGLO XIX

PUBLICADAS CON MOTIVO DEL

JUBILEO EPISCOPAL

de nuestro

SANTÍSIMO PADRE LEON XIII

por el

Ilmo. Sr. Obispo de Lérida.



LERIDA

IMPRENTA MARIANA

1893

GLORIAS Y ENSEÑANZAS DEL PONTIFICADO
EN EL SIGLO XIX
PUBLICADAS CON MOTIVO DEL
JUBILEO EPISCOPAL

de nuestro

SANTÍSIMO PADRE LEON XIII

por el

Ilmo. Sr. Obispo de Lérida.



LERIDA
IMPRESA MARIANA
1893



Nos el Dr. D. José Meseguer y Costa, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Lérída, etc., etc.

*Al Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de nuestra S. I. C.,
Clero, Comunidades Religiosas y fieles todos del Obispado,
salud y gracia en N. S. J. C.*

UN acontecimiento extraordinario, V. H. y A. H. nos obliga á dirigiros nuestra humilde voz, con todo el afecto de nuestro corazon. El dia 19 de Febrero próximo se cumplirán cincuenta años de la consagracion episcopal de nuestro Smo. Padre Leon XIII, que felizmente rige la Iglesia. El mundo católico se dispone á celebrar este memorable suceso con demostraciones de santo júbilo, justo es que nosotros no nos quedemos rezagados en el movimiento general. Deber nuestro es exhortaros con toda vehemencia á tomar parte en las fiestas que se preparan, dando gracias al Altísimo por el singular beneficio con que quiere distinguir al Vicario de J. C. en la tierra, felicitando á nuestro amoroso Padre por la dicha que le cabe, y dándole un testimonio del acendrado cariño que le profesamos, y de la adhesion cada vez más íntima que hácia él sentimos. A fuér de buenos católicos, no dudamos os apropiaréis estas ideas y las haréis germinar al calor del más fervoroso entusiasmo, presentándoos á la faz del mundo como heróicos campeones del Pontificado Romano, y nobles hijos de esta nacion que siempre se ha distinguido por la benevolencia más espléndida al

Augusto Prisionero del Vaticano, y por la sumision más fiel á las enseñanzas infalibles de la verdad, fundada sobre la inquebrantable Cátedra de Pedro.

I.

¡Roma! Esta mágica palabra hace vibrar las más delicadas fibras del corazón. ¿Quién no desea ir á Roma? ¿quién no ansia ver al Papa? ¿quién no suspira por recibir su bendicion? Todos estos favores, V. H. y A. H., ha merecido vuestro indigno Obispo en las dos ocasiones en que ha tenido la dicha de visitar la Ciudad Eterna. La primera vez lo llevó en su amable compañía el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, su inolvidable bienhechor, cuando fué invitado por el inmortal Pio IX, de imperecedera memoria, para asistir á la solemne canonizacion de San Miguel de los Santos y Mártires Japoneses. Y la segunda cuando asistió á una sesion pública del Concilio Vaticano y á las funciones de Semana Santa.

Con mucho gusto os refiriria estos viajes cuyos detalles recuerda perfectamente, pero no siendo necesario porque ya se habló de ellos al pueblo fiel en tiempo oportuno, se limitará á copiaros una página del libro de memorias, escrita en Roma cuando el primer viaje. Vosotros llenos de indulgencia toleraréis esta expansiva confianza y disimularéis las faltas de un jovencito, que hace treinta años anotaba las impresiones producidas por la vista del Papa, y sus afectos al asistir á la bendicion *Urbi et Orbi*, en la iglesia de San Juan de Letrán, Catedral de Roma, *Madre, Cabeza y Maestra de todas las iglesias del mundo*.

«Eran las doce del día 29 de Mayo de 1862. La gran plaza de la antigua basilica de San Juan de Letran era llenada por un inmenso gentío de todos sexos y condiciones que por los caminos que á ella conducen afluia. Considerables fuerzas de infanteria, caballeria y artilleria pontificias ocupaban su centro, mientras la multitud se agolpaba en la graderia de enfrente de la basilica y en el espacio restante de la plaza. La afluencia de gente, los preciosos adornos que engalanaban la fachada del

soberbio templo, el grandioso dosel y colgaduras de terciopelo y damasco carmesí colocado en sus espaciosas galerias y el festivo aparato de que todo estaba revestido, eran indicio de que algun acontecimiento grande iba á verificarse. Celebraba la Iglesia en este dia la festividad de la Ascension del Señor, y el Sumo Pontífice debia bendecir al universo....

Llegó la hora, dióse la señal, batieron marcha las armoniosas bandas militares y apareció en la galeria principal del frontispicio la magestuosa figura del venerando Pio IX. A esta aparicion sucede un grito de universal expansion, salido de la boca de todos los espectadores, y saluda al conmovido Pontífice un pueblo compuesto de gente de todas las naciones del mundo, que agitando millares de pañuelos y sombreros le vitorrea con el más ardiente entusiasmo.

Pio IX mueve las manos en actitud de demandar silencio, y á esta insinuacion callan todos y es tan singular el recogimiento, que ni aún parece que se respire. Su Santidad comienza á recitar las palabras que preceden á la bendicion y se perciben en medio de aquel silencio sepulcral desde todos los ángulos de la plaza. Está sentado en la silla gestatoria y viste ornamentos pontificales. Sobre sus hombros descansa una preciosísima capa pluvial, resaltan sus simpáticas facciones bajo la dorada tiara que cubre su cabeza y su imagen se presenta arrebatadora y sublime. Aumenta la magnificencia el venerable colegio de Cardenales y el considerable número de Obispos que le rodean con la multitud de asistentes á esta religiosa ceremonia. Levántase y estiende sus brazos en ademan de invocar la bendicion del cielo, los soldados rinden sus armas, la multitud se postra reverente y en este instante supremo todos tienen una misma mirada, un mismo sentimiento y un mismo corazón.

«Bendígaos Dios Omnipotente en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo....» Hé aquí las dulces palabras de indulgencia, de ternura y de amor que ha pronunciado el Sumo Pontífice y que mil ecos repiten y difunden por todo el mundo. Lo que al percibir las se experimenta, es verdaderamente inesplicable, porque no encuentra la boca palabras ni el corazón sentimientos para hacerlo. Vítores atronadores en expresion de gratitud, suben hasta el trono Pontificio, y en

dulce confusion se mezclan con las armonias de la música y el trueno de los cañones.

Pio IX contempla desde su silla el espectáculo de la ovacion más completa que le ofrece un pueblo que le venera y se complace en victorear á su Pontífice, á solícito Rey y á su amorosísimo Padre. Estiende por fin sus manos otza vez, y bendiciendo de nuevo á la multitud se retira hácia el Vaticano. Las gentes corren presurosas á situarse en la Strada Papale, y Su Santidad recibe á su paso nuevas ovaciones, nuevos saludos, nuevos triunfos. Luego las campanas de San Pedro y los cañones de San Angelo anuncian la entrada del Papa en su palacio, y tras de esto todos se retiran guardando en su corazon las dulces emociones que experimentaron en esta religiosa ceremonia.—Roma 1.º de Junio de 1862.»

No fueron menores las impresiones del segundo viaje. Entónces el afan era ver al Papa rodeado de los Obispos en el Concilio Ecuménico, y decir Misa en los sitios de más edificantes recuerdos. El altar de la iglesia subterránea de San Pedro, la capilla levantada sobre el lugar de su crucifixion, la cárcel Mamertina, el sepulcro de San Sebastian, las celdas de San Ignacio de Loyola y San Luis Gonzaga, con el altar donde está la urna de sus reliquias, la celda de San José de Calasanz, las Catacumbas, y otros venerandos lugares, eran los que con frecuencia visitábamos, para pedir las gracias necesarias á fin de desempeñar bien el sagrado ministerio de que hacia poco tiempo nos hallábamos investido. Y al regresar, celebramos tambien en la Santa Casa de Loreto, que es el Santuario de los santuarios, y de cuya visita jamás olvidaremos aquel espresivo *hic Verbum caro factum est*, que penetra en lo íntimo del corazon y hace brotar lágrimas de ternura.

¡Pero qué diferencia de tiempos! Cada vez que recordamos el frenesí del inmenso concurso que llenaba las calles y plazas cuando Pio IX fué una vez en el tren de gala á visitar el cuerpo de San Felipe Neri, Patrono de Roma, cuando nos representamos la entrada triunfal del 11 de Abril, al regresar de la iglesia de Santa Inés, donde iba todos los años á dar gracias por haber salido milagrosamente ileso del hundimiento de la sala en que se hallaba una vez con gran número de distinguidas

personas, y pensamos que hace 22 años que no se oyen estas aclamaciones, ni se vé á la guardia noble galopar por las calles, anunciando la próxima llegada del Papa, sino que éste no puede salir de su casa para no verse insultado por los enemigos, nos llenamos de amargura y un suspiro profundo es la expresion del acerbo dolor que oprime nuestra alma.

¿Queréis saber lo que son hoy Roma y el Pontificado? Leed con atencion los importantes documentos que á continuacion insertamos, su reciente fecha os hará comprender la gravedad del presente momento histórico, como ahora se dice.

II.

«*Carta de su Santidad á los Obispos de Italia.*—Venerables Hermanos; Salud y apostólica Bendicion.—El espíritu del mal, movido y alentado por las sugerencias del demonio, ha estado siempre en lucha con el nombre cristiano, habiendo tenido constantemente á su servicio hombres que, de propósito y entre sí asociados, atacasen cuanto podian las verdades reveladas y perturbasen funesta y hondamente la cristiana república; ni ignora nadie cuán profundos males han causado á la Iglesia tales hombres asi confabulados y apercebidos de suyo al combate contra ella.

Mas ahora todas las pasadas sectas enemigas del catolicismo reviven, condensadas, en la que se titula *secta masónica*, la cual con furor y descubiertamente se revuelve contra todo aquello que de alguna manera ostenta el carácter de sagrado. Como sabeis bien, repetidas veces, en el transcurso de siglo y medio, han condenado dicha secta Nuestros Predecesores, y Nós asimismo la hemos reprobado, exhortando juntamente con el mayor encarecimiento á los fieles á que se esmerasen mucho en vivir alerta para no caer en los astutos y pérfidos lazos que ella les tiende, y á que virilmente, como cuadra á los discípulos de Cristo, rechazasen sus malvadas acometidas. Además, para que en este punto no prevaleciesen la apatía y desidia, cuidadosamente hemos mostrado los secretos de la perniciosísima secta masónica, habiendo señalado como con el dedo las

artes de que suele valerse en su tenáz empeño de abatir y aún destruir la Religion.

Pero ello es, menester es decirlo, que á buena parte de italianos hace poco cáutos y previsores la demasiada é irreflexiva confianza, en términos que, ó no ven la gravedad y magnitud del peligro, ó no las aprecian como son de suyo. Es lo cierto que la fé de nuestros padres, la salud granjeada por Cristo á los hombres y, por consiguiente, los beneficios mismos de la cristiana civilizacion se hallan en peligro; porque sin temor á nada ni á nadie y sin que obstáculo alguno la arredre, cada dia se muestra más audáz y envalentonada la secta de los Masones, invadiendo, cual peste, todas las ciudades y esforzándose en infundir cada vez más su espíritu en todas las instituciones públicas con el debilerado intento de arrebatarle á la nacion italiana lo que es principio y origen de sus bienes más precia-dos: la Religion católica. Por eso emplea mil medios para impugnar y destruir la fé divina, y para que sea menospreciada y conculcada por las leyes la legítima libertad de la Iglesia. Por eso teórica y prácticamente le niega á la Iglesia su esencial condicion de perfecta sociedad; y por eso, en fin, enseña que el poder civil es superior al poder eclesiástico.

De tan perniciosa y falsa doctrina, muchas veces condenada por la Sede Apostólica, fluyen no pocos males, y principalísimamente que el Estado se atribuya facultades que no le competen, osando arrogarse derechos que exclusivamente pertenecen á la Iglesia. Ved, por ejemplo, cómo en lo tocante á los beneficios eclesiásticos, el poder civil se cree facultado para dar ó quitar á su arbitrio el derecho de percibir sus frutos.

Ved, por otra parte, cuán insidiosamente tiran á ganar para sí, con promesas y otros viles estímulos, al clero de inferior grado: propósito que no es difícil aquilatar, pues los que le tienen, no saben disimularle. Propónense, con efecto, atraer suavemente á su causa á los ministros del culto católico para apartarlos del deber de la obediencia á la legítima autoridad, una vez que hayan aceptado el nuevo régimen con que se les brinda. Verdad es que en eso dan prueba los Masones de no conocer la virtud de nuestro Clero, el cuál en tantos años y de muchas maneras no há cesado de patentizar en términos tales su

fé y la honestidad de su vida, que enteramente debemos esperar há de perseverar firme y fiel, con la ayuda de Dios, á los deberes de su vocacion sacerdotal, en cualesquiera circunstancias.

De lo que breve y concisamente hemos expuesto, bien se colige cuál es el poderio de la secta de los Masones y adónde se encaminan sus propósitos.

Lo que agrava y aumenta el mal, aquello en que no podemos pensar sin contristarnos profundamente, es que muchísimos de los nuestros, solicitados y compelidos por la miserable ambicion y el material interés propio, dan su nombre y coadyuvan á la secta. Mal es este que poderosamente Nos obliga, Venerables Hermanos, á llamar á las puertas de vuestra caridad episcopal, pidiéndoos encarecidamente que procuréis con ahinco la salvacion de tales personas, aplicando sin cesar vuestra solicitud y celo á ver de disuadirlas de su error y librarlas de la ruina ciertísima en que se precipitan. Atendiendo á la astuta condicion de los Masones, es cosa harto difícil, por cierto, y de éxito dudoso, que salga de entre las manos de la secta quien una vez há caído en ellas; pero no debe parecer imposible la curacion de nadie, porque es admirable la virtud y eficacia de la caridad apostólica, contando con la ayuda de Dios, de quien altísimamente dependen las voluntades mismas de los hombres.

Precisa, además, buscar y aprovechar las ocasiones favorables para persuadir y convencer á los que pecan por timidez, en esta materia, á los que cooperan á las obras masónicas, no por depravacion del ánimo, sino por flaqueza propia y falta de consejo. Recordamos á este propósito, aquella grave sentencia de Nuestro predecesor Félix III: *Apruébase el error á que no se resiste, y la verdad no defendida cual conviene, padece opresion.... El que no se opone al crimen evidente, no siente escrúpulo respecto de la sociedad secreta.*

Menester es robustecer estas almas tímidas y flacas, poniéndoles delante el valeroso ejemplo de nuestros antepasados, y haciéndoles entender que la fortaleza es el escudo del deber y de la dignidad, para que se duelan de veras y se abochornen de proceder ó haber procedido cobardemente. Toda

nuestra vida es verdadera milicia en que debe lucharse, ante todo, por la salvacion, sin que haya para el hombre nada tan deshonroso como el faltar al deber por cobardía.

Igualmente es necesario amparar á los que, por imprudencia, caen precipitados en la secta Masónica. Nos referimos á aquellos, no pocos, que se dejan prender en los lazos de la Masonería, engañados por las apariencias y estimulados por algunas ventajas que se les ofrecen. Cuanto á estos, Venerables Hermanos, hay gran esperanza de que, respondiendo algun dia á las inspiraciones de Dios, renuncien al error y se abracen con la verdad; mayormente si vosotros procurais, como con vivas instancias os lo rogamos, arrancar la máscara á la secta y publicar sus ocultos designios, que ni ocultos pueden ya parecer, puesto que los mismos Masones, de diversas suertes los han revelado. Precisamente estos últimos meses há resonado por toda Italia una voz que hacia alarde de divulgar los planes masónicos. Pretenden los Masones que sea por entero repudiada la Religion, cuyo autor es Dios mismo, y que el orden público y privado se funde tan solo en los principios del *naturalismo*: y á esto nécia é impiamente llaman la reforma social. ¿En qué abismos no se precipitaría la sociedad, si no fuera por el pueblo cristiano, que vela, se afana y provee á la salvacion de ella?

Pero en tan críticas circunstancias, ante proyectos tan criminales, no basta evitar las emboscadas y arterias de la infame secta, sino que urge asimismo la pelea, esgrimiendo las propias armas suministradas por la fé divina que ya útilmente sirvieron contra el paganismo. A vosotros toca, Venerables Hermanos, alentar las almas para el combate, con la persuasion y los generosos estímulos del ejemplo; y excitar y fomentar en el Clero y en nuestro pueblo aquel celo activo, infatigable é intrépido de que muchas veces han dado gallardísima muestra los católicos de otras naciones. Suele decirse que se ha entibiado en el pueblo italiano el antiguo fervor en la defensa de la fé de nuestros padres: y tal vez será así, porque si bien se mira, con más aliento combaten á la Religion sus enemigos, que sus amigos la defienden. Sin embargo, para los que desean la salvacion, no hay medio entre la lucha porfiada, ó la muerte. Debeis, pues, mediante vuestras exhortaciones, animar y enfervorizar á los

perezosos y tibios; mantener y fortificar la briosa resolucion de los determinados y valerosos, y debeis, á la par, una vez que haya desaparecido todo gérmen de discordia, ver de qué todos, unidos y concertados, bajo vuestra direccion y auspicios generosamente se lancen á la pelea.

Por la gravedad del asunto, y atendiendo á la necesidad de evitar el peligro, Nos ha parecido conveniente dirigir al pueblo italiano la carta que, junto con esta, os remitimos, y que confiamos á vuestra diligencia el encargo de difundir^olo más ámpliamente que sea posible, y de explicársela al pueblo y comentarla, cuándo y donde parezca oportuno. Y así, con el auxilio de Dios, es de esperar que labre en los espíritus la consideracion de los males presentes, y acudan todos sin vacilar al remedio por Nós indicado.

Como prenda de los celestiales favores y en testimonio de Nuestra benevolencia, á vosotros, Venerables Hermanos, y á los pueblos que os están encomendados, damos afectuosamente la bendicion apostólica.

En Roma, junto á San Pedro, á 8 de Diciembre de 1892, décimoquinto de Nuestro pontificado.—LEON XIII, PAPA.

III.

Carta de su Santidad al Pueblo Italiano.—Como custodio de la fé, á la que son deudoras de su rescate civil y moral las naciones cristianas, faltáramos al cumplimiento de uno de Nuestros supremos deberes si á menudo no levantáramos muy alto la voz contra la guerra impía encaminada, queridos hijos, á arrebatarnos tan precioso tesoro.

Instruidos, además, por una larga y dolorosa experiencia, conoceis, queridos hijos, las terribles pruebas de esta guerra y, á fuér de católicos y de italianos, no podeis menos de deplorarla muy de veras y con gran amargura. Y en verdad, ¿puede uno ser italiano de nombre y de corazon sin llorar las ofensas inferidas hoy por todas partes contra esas divinas creencias que son la más bella de nuestras glorias, que han dado á Italia la primacia sobre las demás naciones y á Roma el cétro espiritual del mundo, y que han levantado el admirable edificio de la

civilizacion cristiana sobre las ruinas del paganismo y de la barbárie?

¿Puede uno ser católico de espíritu y de corazon, contemplando con ojos enjutos, en esta misma tierra en que nuestro adorable Salvador se ha dignado establecer la sede de su reinado, combatida su sacrosanta doctrina, ultrajado su culto, su Iglesia perseguida, sitiado su Vicario, tantas almas perdidas, que han sido rescatadas con su sangre preciosísima, la porcion más elegida de su rebaño, un pueblo que le ha sido fiel por espacio de diez y nueve siglos expuesto á continuo é inminente peligro de apostasia y comprometido en un camino de errores y de vicios, de miserias materiales y de la abyeccion moral?

Dirigida á la vez contra la pátria celestial y la terrestre, contra la religion de nuestros padres y la civilizacion que ellos nos han transmitido con tan brillantes resultados para las ciencias, las letras y las artes, la guerra de que os hablamos, queridos hijos, bien comprendéis, es doblemente impia y no ménos culpable la ofensa á la humanidad y á la divinidad. Ahora bien: ¿de dónde procede sino de esa secta masónica (de la cual os hablamos largamente en la Encíclica *Humanum genus* del 20 de Abril de 1884 y en la otra, más reciente, de 15 de Octubre de 1890), encarnizada contra el clero y pueblo de Italia? Bien sabeis que por medio de ambos documentos hemos arrancado del rostro de la masonería la careta con que trata de ocultarse á la vista de los pueblos, y Nós la hemos mostrado en toda su deformidad no ménos que en su accion funesta y tenebrosa.

En esta ocasion, Nós queremos limitarnos á considerar sus deplorables consecuencias sólo en lo que atañe á Italia. Porque, atreviéndose á presentarse á la luz del dia, bajo el especioso pretexto de sociedad filantrópica y redentora de los pueblos, en nuestro bello país, y habiendo, por fin, llegado á dominar á Italia y á la misma Roma por medio de complots, de la corrupcion y de la violencia, ¡á cuántos desórdenes y desventuras no há dado lugar desde hace más de treinta años!

En un período tan corto de tiempo nuestra patria há presenciado y sufrido males sin cuento. La religion de nuestros padres há llegado á ser el blanco de persecuciones de todo gé-

nero con el fin satánico de sustituir el naturalismo al cristianismo, el culto de la razon al de la fé, la moral llamada independiente á la moral católica y el progreso de la materia al del espíritu. A las máximas santas y á las leyes del Evangelio han osado los sectarios oponer las leyes y las máximas que pueden llamarse el Código de la revolucion, y á la ciencia y á los actos cristianos una enseñanza atea y un abyecto realismo.

Invadido el templo del Señor, há sido disipado, por la confiscacion de los bienes eclesiásticos, la mayor parte del patrimonio necesario al santo ministerio, y el número de las ministros sagrados se há disminuido, por la ley de quintas, hasta tocar los límites de la más extrema necesidad.

Si los sectarios no han podido impedir la administracion de los Sacramentos, han procurado, por todos los medios posibles, introducir y propagar los matrimonios y funerales civiles; si no han conseguido, hasta el presente arrancar de las manos de la Iglesia la educacion de la juventud y el gobierno de los institutos de caridad, sus esfuerzos se dirigen constantemente á secularizarlo todo, es decir, á borrar por completo en todas las cosas el carácter cristiano; y si no les ha sido posible ahogar la voz de la prensa católica, han procurado, cuanto estaba de su parte, desacreditarla y envilecerla.

Y en estos ataques á la religion católica, ¡qué parcialidad y qué contradicciones! Los conventos y los monasterios se han cerrado mientras libremente se multiplicaban las lógicas masónicas y las guaridas de las sectas. Se proclama el derecho de asociacion, al mismo tiempo que se niega á las asociaciones religiosas la personalidad jurídica de que tanto usan y abusan todo género de asociaciones; se ensalza la libertad de cultos y se reservan las más odiosas intolerancias y vejaciones para el culto que forma parte de la religion de los italianos, y que, por lo mismo, debería estar garantido con un respeto y proteccion especiales. Para poner á cubierto de todo ataque la dignidad y la independenciam del Papa se han hecho las más hermosas protestas y tampoco han escaseado magníficas promesas, ¿y no contemplais los ultrajes á que está diariamente expuesta Nuestra persona? Se concede amplia libertad á las manifestaciones públicas de todo género, pero cuando se trata de tal ó cual

demonstracion católica, ó queda ésta terminantemente prohibida, ó se introduce en ella la confusion y el desórden. Búscanse medios de llevar al seno de la Iglesia los cismas, las apostasías, la rebelion contra los superiores legítimos; los votos religiosos, especialmente el de obediencia, son reprobados como contrarios á la libertad y dignidad humanas, y mientras tanto pueden vivir impunemente asociaciones impías que encadenan á sus adeptos con culpables juramentos y los exigen una obediencia ciega y absoluta aún para cometer el crimen.

Sin que tratemos de exagerar el poder de la masonería hasta el punto de atribuir á su accion directa é inmediata todos los males que al presente se multiplican en el órden religioso, es evidente que se deja sentir su espíritu é influencia en los hechos arriba citados y en otros muchos que pudiéramos aducir. Tal es ese espíritu, que por ser enemigo implacable de Jesucristo y de la Iglesia, ensaya todos los métodos, se vale de toda clase de artificios y pone en juego todos los medios posibles para arrebatár á la Iglesia su hija primogénita, á Cristo su nacion predilecta, sede de su Vicario en la tierra y centro de la unidad católica.

No necesitamos hacer conjeturas acerca de la influencia desastrosa y eficazísima de dicho espíritu en nuestros asuntos por indicios raros y fugitivos, ni tenemos que demostrar éstos, siendo tan evidentes los hechos que se han sucedido desde hace treinta años. Enorgullecida la secta por sus resultados, ella misma se ha eacargado de hablar muy alto; habiendo proclamado á grandes voces que la conducta de lo pasado será la misma que piensa seguir en lo porvenir.

Los poderes públicos, sean ó no cómplices, son para ella como sus instrumentos, lo cual significa que la impía secta se vanagloria de la persecucion religiosa, que ha sido y es el tormento de Italia, como de una obra que exclusivamente le es propia, ejecutada muchas veces por manos ajenas, pero inmediata ó mediatamente, directa ó indirectamente por medio de la astucia, por amenazas, por la seduccion ó la revolucion, recibiendo siempre de aquella su inspiracion, su movimiento, su apoyo y su influencia.

De las ruinas religiosas á las sociales no hay más que un solo

paso. El corazon humano, cuando no está animado por las esperanzas y efectos del cielo, como que sólo puede aspirar á lo infinito, arrójase con ardor insaciable hácia los únicos bienes que conoce, que son los de la tierra. De aquí resulta necesariamente, y sin poderlo remediar, una lucha perpétua de las pasiones ávidas de gozar, de enriquecerse y de subir siempre; de aquí nace un manantial abundante é inagotable de rencores, de discordias, de córrupcion y de crímenes. Verdad es que en nuestra Italia no han faltado esos desórdenes morales y sociales que lamentamos en las presentes circunstancias, pero ¡cuán doloroso es el espectáculo que ella nos ofrece en nuestros dias! En las familias se observa que decrece notablemente aquel amoroso respeto que forma las armonias del hogar doméstico; la autoridad paterna es frecuentemente desconocida por los hijos y por los padres; continuas son las querellas y no son raros los divorcios; de dia en dia se aumentan en las poblaciones las discordias civiles y los ódios furiosos entre las diferentes clases de ciudadanos; la indisciplina de las nuevas generaciones que, desarrollándose en una atmósfera de libertad mal entendida, nada respetan, ni en lo alto ni en lo bajo, y en fin, las excitaciones al vicio, los delitos precoces, los escándalos públicos.

El Estado, en vez de contentarse con su alto y nobilísimo oficio, que consiste en reconocer, proteger y prestar apoyo, en su armoniosa universalidad, á los derechos divinos y humanos, créese con poderes de árbitro y los desconoce ó los restringe segun sus caprichos. En fin, el órden social se encuentra generalmente maltrecho y quebrantado hasta en sus cimientos. Libros y periódicos, escuelas y cátedras, círculos y teatros, monumentos y discursos, fotografías y grabados, todo se conjura para pervertir las inteligencias y corromper los corazones. Esto no obstante, los pueblos oprimidos y sumidos en la miseria ponen el grito en el cielo; se agitan las sectas anárquicas; las clases obreras soliviantadas van á engrosar las filas del socialismo, del comunismo y de la anarquia; los caractéres van desapareciendo y una multitud de hombres no sabiendo ya ni sufrir con dignidad, ni hacer frente con valor á estas desgracias, abandonan cobardemente la vida, apelando al suicidio.

Tales son los frutos que recogemos de la secta masónica los

italianos. ¡Y á pesar de esto, aún tiene la osadia de ensalzar públicamente sus beneficios en favor de Italia y de apellidarnos calumniosamente enemigos de la pátria á Nós y á todos los que, escuchando nuestra palabra, permanecen fieles á la bandera de Jesucristo! Cuales sean, en realidad, los méritos de esa secta culpable, en lo que atañe á nuestra Península, bien claro lo dicen los hechos. Los hechos, sí, hablan elocuentemente y dicen que el patriotismo masónico no es más que un egoismo sectario que aspira á dominarlo todo al apoderarse de los Estados modernos, que todo lo abarcan y concentran en sus manos. Los hechos proclaman que, según los designios de la masoneria, las palabras de independencia política, igualdad, civilizacion y progreso no tienden más que á establecer, en nuestra pátria, la independencia del hombre respecto de Dios, la licencia del error y del vicio, la liga de una faccion con perjuicio de los demás ciudadanos, los proyectos de los mundanos que quieren gozar á sus anchas de los placeres de la vida y, por fin, la vuelta de un pueblo rescatado con la sangre de un Dios á las discordias, corrupcion y verguenzas del paganismo.

Pero todo esto no debe asombrarnos; pues una secta que despues de diez y nueve siglos de civilizacion cristiana, hace esfuerzos para destruir á la Iglesia católica y cegar sus divinos manantiales: una secta que, negando en absoluto todo lo sobrenatural, rechaza toda revelacion y todos los medios de salvacion que en ella se contienen; la secta, en suma, que para la realizacion de sus proyectos y de sus obras se apoya única y exclusivamente en naturaleza tan enferma y corrompida como la nuestra, no puede ser otra cosa que el orgullo, la avaricia y la sensualidad llevados hasta sus últimos límites. Cuando estas tres concupiscencias unidas llegan á tal extremo la tiranía, el robo y la corrupcion siempre seductoras cobran brios y de tal modo se desarrollan que al cabo se convierten en opresion, despojo y foco corruptor de todo un pueblo.

Volviendo otra vez hácia vosotros, queridos hijos, no extrañéis que en vista de lo que llevamos expuesto, denunciemos á la masoneria como enemiga, á la vez, de Dios, de la Iglesia y de nuestra pátria. Tenedla por tal prácticamente y defendéos de un enemigo tan feróz con todas las armas que os suminis-

tran la razon, la fé y la conciencia. No seduzcan á nadie en lo sucesivo sus falaces apariencias, ni sus promesas y astucias, ni acobarden á nadie, tampoco, sus amenazas. Recordad que son cosas diametralmente opuestas é irreconciliables el cristianismo y la masoneria, en tales términos que pertenecer al uno es divorciarse de la otra. En adelante, queridos hijos, no podeis alegar ignorancia acerca de la incompatibilidad que reina entre las dos profesiones de católico y francmason. Nuestros Predecesores os lo han advertido públicamente, y Nós igualmente repetimos en alta voz esta misma declaracion solemne.

Así pues, aquellos que, por gran desgracia suya han dado sus nombres á alguna de estas sectas de perdicion, deben saber que tienen obligacion sagrada de abandonarlas, si no quieren vivir separados de la comunion cristiana y perder sus almas en el tiempo y en la eternidad. Asimismo los padres, maestros, patronos y todos los que ejercen algún cargo sobre los demás, han de saber que están rigurosamente obligados á impedir, en la medida de sus fuerzas, á todos sus subordinados el ingreso en esta secta culpable ó la permanencia en la misma, si es que ya estuvieren afiliados.

En negocio de tal trascendencia, en que es tan fácil la seduccion, importa sobremanera que el cristiano sea muy cáuto en sus primeros pasos, que tema los más ligeros peligros, que evite todo género de ocasiones y tome las precauciones más minuciosas; en una palabra, importa muchísimo, según el consejo del Evangelio, que guardando en su corazon la sencillez de la paloma, tenga al mismo tiempo toda la prudencia de la serpiente.

Guárdense los padres y madres de familia de acoger en sus casas y establecer relaciones íntimas con personas desconocidas ó á las que no conozcan, al menos, lo bastante en cuanto á la religion que profesan. Tengan, por lo mismo, un cuidado especial para no ser engañados, no sea que, bajo la capa de amigo, de maestro, de médico ó de persona de buenos sentimientos, se oculte un astuto propagandista de la secta. ¡Ah! ¡En cuántas familias no há penetrado así el lobo cubierto con la piel del cordero!

Ciertamente que son una cosa bella las sociedades más di-

versas, que en todos los órdenes de la vida social surgen hoy donde quiera con prodigiosa fecundidad; sociedades obreras, sociedades de socorros mútuos, de prevision, sociedades literarias, artísticas y otras más; y cuando están penetradas de un buen espíritu moral y religioso, son seguramente útiles y oportunas.

Pero ya que tambien en este punto, y quizá más que en ningún otro, há penetrado y penetra igualmente el veneno masónico, es menester considerar como sospechosas y evitar las sociedades que nos sustraen á toda influencia religiosa, y que pueden fácilmente ser dirigidas y dominadas en mayor ó menor grado por los francmasones; como que aparte de servir de ayuda á la secta, vienen á ser, en cierto modo, su plantel y aprendizaje.

Que las mujeres no se agreguen fácilmente á las sociedades filantrópicas cuya naturaleza y fines no conocen seguramente, sin pedir previamente consejo á personas prudentes y experimentadas, porque esta filantropía charlatanesca, opuesta con tanta pompa á la caridad, sirve á menudo de pasaporte á la mercancía masónica.

Evite cada cual lazos de amistad y de familiaridad con gentes sospechosas de pertenecer á la francmasonería ó á sociedades que le son afines; conozca los frutos que de ellos se obtienen, y aléjense de tales sectas. Y evite tambien el trato familiar, no solamente con aquellos que, abiertamente impios y libertinos, llevan sobre su frente impreso el carácter de la secta, sino tambien con aquellos otros que se ocultan bajo el disfraz de soberanía universal, de respeto para todas las religiones, de manía de conciliacion entre las máximas del Evangelio y las máximas de la Revolucion, entre Cristo y Belial, entre la Iglesia de Dios y el Estado sin Dios.

Tenga todo cristiano horror á los libros y papeles que desfilan el veneno de la impiedad y encienden en los corazones el fuego de apetitos desenfrenados y de pasiones sensuales, y á los círculos y á los gabinetes de lectura en que circula el espíritu masónico, buscando almas en que hacer presa.

Mas como se trata de la secta que lo há invadido todo, no basta mantenerse á la defensiva, sino que es necesario descen-

der valerosamente á las armas y luchar con ella frente á frente. Y así lo debeis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociacion á asociacion, Congreso á Congreso, accion á accion.

La francmasonería se há apoderado de las escuelas públicas; y por eso, vosotros, con las escuelas privadas, con las escuelas paternas, con las dirigidas por celosos eclesiásticos, y por religiosos de uno y otro sexo, disputadle la instruccion y la educacion de la infancia y de la juventud cristiana; y sobre todo, los padres cristianos no confien la educacion de sus hijos á escuelas de cuyo buen espíritu no estén seguros.

Ella há confiscado el patrimonio de la beneficencia pública; suplidla vosotros por el tesoro de la caridad cristiana. Ella há puesto las obras piadosas en manos de sus adeptos; confiad vosotros á institutos católicos las que están bajo vuestra dependencia. Ella abre y mantiene casas para el vicio; haced lo posible vosotros para abrir y mantener asilos á la honradez en peligro. A su favor milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; ayudad y favoreced vosotros por el trabajo y el dinero, la prensa católica, y procurad su propagacion. Sociedades de socorros mútuos é instituciones de crédito, son creadas por ella en beneficio de sus partidarios; haced vosotros otro tanto, no solamente para vuestros hermanos, sino para todos los indigentes, mostrando que la caridad verdadera y sincera es hija de Aquel que hace levantarse el sol y caer la lluvia sobre los justos y los pecadores.

Que esta lucha del bien contra el mal se extienda á todo y se esfuerce, en cuanto sea posible, en repararlo todo. La francmasonería celebra frecuentes Congresos para concertar nuevos modos de combatir á la Iglesia; celebradlos vosotros frecuentemente para mejor entenderos respecto á los medios y al orden de la defensa. Ella multiplica sus lógias; multiplicad vosotros los círculos católicos y las juntas parroquiales, favoreced las asociaciones de caridad y de oracion, concurrid á mantener y acrecentar el esplendor del templo de Dios.

No teniendo nada que temer la secta, muestra hoy su fáz á la luz del dia; haced tambien vosotros, católicos italianos, profesion abierta de vuestra fé, á imitacion de vuestros gloriosos

antepasados que, ante los tiranos, los suplicios y la muerte, la confesaban intrépidos y la sellaban con el testimonio de su sangre. ¿Qué más? La secta se esfuerza en domeñar la Iglesia y ponerla como humilde siervo, á los pies del Estado. No ceseis en los límites legales, en solicitar y en reivindicar la libertad y la independencia. Ella pretende desgarrar la unidad católica, sembrando entre el mismo Clero su cizaña, suscitando querellas, fomentando discordias, excitando los espíritus á la insubordinación, á la revuelta y al cisma.

Vosotros, apretando más fuertemente el nudo sagrado de la caridad y de la obediencia, estorbad sus designios, haced fracasar sus tentativas, destruid sus engañosas esperanzas. Como los fieles de la primitiva Iglesia, no seais más que un cuerpo y un alma, y agrupados junto á la Cátedra de San Pedro, unidos á vuestros pastores, protejed los intereses supremos de Italia y de todo el mundo cristiano. La Sede apostólica ha sido siempre el inspirador y el guardian celoso de las grandezas de Italia. Sed, por consiguiente, italianos y católicos, libres, y no sectarios, fieles á la patria y á Cristo, así como á su Vicario visible, persuadidos de que una Italia anticristiana y antipapal seria opuesta al orden divino, y estaria, por tanto, condenada á perecer.

Queridos hijos; la Religion y la patria os hablan en este momento por nuestra boca. ¡Ah! escuchad su grito lleno de piedad, levantaos unánimes y combatid virilmente las batallas del Señor. Que el número, la audacia y la fuerza de nuestros enemigos no os espanten, porque Dios es más fuerte que ellos, y ¿si Dios está con nosotros, quién se atreverá contra nosotros?

A fin de que Dios sea con vosotros por gracias más abundantes, á fin de que combata y triunfe con vosotros, redoblad vuestras oraciones, acompañadlas con el ejercicio de las virtudes cristianas, especialmente con el de la caridad hácia los indigentes, y renovando hoy las promesas del bautismo, implorad humildemente y de una manera perseverante las divinas misericordias.

Como prenda de estas misericordias y como testimonio tambien de nuestro paternal afecto, Nos os concedemos, queridos hijos, la bendición apostólica.

Dado en San Pedro de Roma, el 8 de Diciembre de 1892.
Año décimo quinto de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

IV.

Ahora para que veais el movimiento que se ha iniciado ya en el mundo católico, publicamos el programa de festejos que que nos envió la Junta de Roma, y abraza los siguientes:

1.º Como preparacion del año jubilar, y para mover á los fieles á que tomen parte en la celebracion de tan fausto acontecimiento, en los últimos tres dias del presente mes habrá funciones en la Iglesia del *Gesú*, en Roma, con sermones que predicará el Rdo. P. Cayetano Zocchi, de la Compañía, y finalmente un solemne *Te-Deum* en accion de gracias de haberse prolongado la vida del Padre Santo hasta el año de su jubileo episcopal.

2.º En la fiesta de la Epifania del año próximo venidero, Su Santidad se dignará recibir el *Homenaje de la Inocencia*, concediendo audiencia á los niños de las familias romanas, los cuales irán acompañados por sus padres.

3.º A fines de Enero, la Junta ejecutiva de las fiestas jubilares presentará á Su Santidad el *Homenaje científico* que le dedican algunos italianos pertenecientes al Círculo Romano de San Sebastian.

4.º El día de la aparicion de Nuestra Señora de Lourdes (11 de Febrero), el Círculo de la Inmaculada de la juventud de Roma, presentará á Su Santidad un *Album* con el resumen de las obras de piedad hechas á intencion del Papa, durante el año de 1892, en varios institutos católicos de Roma.

5.º En los dias 16 y 17 de Febrero, se verificarán las audiencias que concede el Papa á las peregrinaciones de diversas comarcas de Italia.

6.º El día 18 de Febrero, Su Santidad se dignará recibir á la presidencia de la Junta central ejecutiva de las fiestas jubilares, que le entregará los donativos recaudados hasta entónces

para *Limosna de la Misa jubilar*; á la junta permanente de la Obra de los Congresos, promotora de estas fiestas jubila- res; y á una comision de damas romanas, que entregará una riquísima casulla que el Padre Santo llevará puesta al siguiente dia en San Pedro. En esta audiencia se entregará á Leon XIII un cuadro sinóptico de la obra permanente fundada en memo- ria de su jubileo episcopal.

7.º El 19 de Febrero, dia del jubileo, Su Santidad se dig- nará bajar á la Basílica Vaticana, donde celebrará el Santo Sacrificio, al cual concurrirán todos los peregrinos que se hallen aquel dia en la Ciudad Eterna y los católicos de Roma.

8.º En la archibasílica de San Juan de Letrán, se cantará un solemne *Te-Deum* á medio dia del 20 de Febrero, aniver- sario de la exaltacion de Leon XIII al Sólío Pontificio.

9.º En los dias 21, 22 y 23 de Febrero se celebrarán solem- nes funciones en la iglesia de San Lorenzo en *Panisperna*, donde se verificó la consagracion episcopal de Leon XIII.

10. En la octava de la fiesta jubilar, la junta central eje- cutiva de las fiestas vestirá á cien ancianos pobres elegidos en el concurso abierto por la Sociedad *La Romanina*, los acom- pañará á comulgar en la iglesia de San Lorenzo de *Panisperna*, y les dará un desayuno, que servirán caballeros y damas de la aristocracia de Roma.

11. Tambien en el mes de Febrero se verificará una solemnidad académica en la iglesia de los Santos Apóstoles. La parte literaria correrá á cargo de los sócios de la Arcadia, y la mu- sical será desempeñada por músicos de la Capilla Sixtina, diri- gidos por el maestro de la misma.

12. El dia 3 de Mayo, aniversario de la coronacion de Su Santidad, habrá á medio dia, solemne *Te-Deum* en la Basílica Vaticana.

13. Durante la Semana de Pasion, la Sociedad de intereses católicos, encargada para ello por la Junta central ejecutiva, hará que se den misiones al pueblo en cuatro iglesias de Roma.

14. El 11 de Abril, festividad del santo de Leon XIII, se cantará á medio dia en Santa Maria la Mayor, un solemne *Te-Deum*.

15. Durante el año jubilar, en fecha que designará el mis-

mo Padre Santo, se verificará, por grupos, la recepcion ponti- ficia de la Asociacion católica romana y del pueblo de Roma.

16. Las peregrinaciones de fuera de Italia podrán verifi- carse durante cualquier mes del año 1893, y serán recibidas por Su Santidad en la fecha que designe oportunamente la Junta central ejecutiva, con acuerdo de su presidente honorario el Cardenal Vicario de Su Santidad.

L. M. Cardenal PAROCCHI, *Presidente honorario*.—San- tiago REDINI TEDESCHI, *Presidente efectivo de la Junta central ejecutiva*.

Copiamos algunos interesantes párrafos de la escelente Re- vista *El Congregante de San Luis*, que se publica en Tortosa y encarecidamente os recomendamos.

«Es una bendicion el movimiento que se nota aun en las regiones más apartadas, que rivalizan en los trabajos de pre- paracion para que sus peregrinaciones á Roma sean protestas las más sinceras de veneracion y de amor hácia la Santa Sede. La comision organizadora en Roma recibe cada dia noticias más satisfactorias de todas las naciones. El Jubileo Episcopal en Roma se abrió con un solemnisimo triduo celebrado en la iglesia del Jesus los dias 28, 29 y 30 del próximo pasado. Los sermones, á cargo del cèlebre Jesuita P. Zochi, fueron todos tres llenos de verdades cantadas á los italianos, como por ejemplo, esta: «Italia ni se ha distinguido ni menos se distin- gue ahora en ningun ramo, ni en agricultura, ni en ciencia, ni en marina, ni en la guerra, etc., etc.; su única gloria es el Papado.» El último dia del triduo fué más solemnizado con la presencia del Cardenal Rampolla, el cual dió al terminar la bendicion con el Santísimo.

El dia 1.º de Enero uno de los Vicariatos de las Misiones de la China, por medio de un P. Misionero venido á Roma ex- profeso, ofreció sus homenajes al Santo Padre con motivo del Jubileo. Entre otros dones ofrecidos, todos de gran valor, eran de admirar cinco faisanes vivos de lo más rico y más hermoso de los volátiles.

El dia 6, fiesta de la Epifania, el Papa, despues de la santa Misa, asistió á la lectura de los Decretos, por medio de los

cuales se puede con toda seguridad proceder á la Beatificacion de cinco religiosos jesuitas, cuatro dominicos todos mártires y un franciscano confesor. El acto fué privado.

Uno de los actos más tiernos de los que se han celebrado ya en Roma con motivo del Jubileo, fué el que tuvo lugar el domingo dia 8. El Santo Padre se dignó recibir á los niños de la nobleza y del pueblo de Roma reunidos en el Vaticano, para presentar á S. S. como las primicias de su Jubileo Episcopal, el óbolo de su filial amor, recogido entre ellos en ocasion de la solemnidad de la Epifania.

El número de niños admitidos en la audiencia era de unos 700, é indudablemente hubiera sido mucho mayor si no hubiera tenido necesidad de restringirlo. Cada niño ha escrito su nombre en una tarjeta y, con el nombre, la edad, la ofrenda y un saludo.

S. S. poco despues de las once de la mañana hacía su entrada en la Sala del Consistorio, y le acompañaban los Eminentísimos Cardenales Parochi, Rampolla, Ricci, los dos Vanuttelli, Seiva y Machi.

Las Princesas Máximo, Barberini y otras promovedoras de esta Audiencia, esperaban ya al pié del Trono. El Santo Padre fué recibido por aquellos niños con vivos aplausos. Sentado ya en el Trono, un coro de niños cantó un himno á Leon XIII. Despues otro niño y una niña recitaron con mucho brío un conmovedor diálogo. El Santo Padre, con su acostumbrada sonrisa paternal en los labios, recibió á aquellos amados niños al beso de la mano, bendiciéndoles, acariciándoles y haciéndoles distribuir una medalla de plata á cada uno como recuerdo de tan fausto acontecimiento.

Cerca de las dos serian cuando el Santo Padre, despues de haber dado la Bendicion Apostólica á los presentes, se retiraba á su aposento privado, siendo saludado con el himno titulado «Viva el Papa.»

Hoy terminan las solemnísimas funciones que anualmente se celebran en la iglesia de San Andrés de La Valle durante la Epifania. Son unas funciones originales y diríamos esclusivas de Roma. Cada dia celebran la Santa Misa en diferente rito, á las diez de la mañana, y aun la que se celebraba antes en rito la-

tino era este diferente tambien, segun las Ordenes religiosas encargadas de la funcion del dia. Cada dia tambien se predicaba en diferente lengua y diferente Colegio nacional asistia al altar. El Colegio Español de San José estuvo de turno el sábado dia 7 y el sermon á cargo del Sr. Benedí, de la Diócesis de Zaragoza estuvo brillantísimo.

Hoy era el dia destinado para la ereccion de la última columna del pórtico de la iglesia de San Joaquin, pero á causa de los muchos frios se ha trasladado la funcion al 17 de este mes. Será esta iglesia uno de los monumentos que perpetuarán más el afecto y devocion del mando católico á Leon XIII.»

V.

Aparte del Jubileo episcopal de nuestro Santísimo Padre, tiene Roma otro especial atractivo en las actuales circunstancias para Cataluña, y es el Colegio español allí instalado provisionalmente, en el grandioso edificio de Montserrat. A propósito de un establecimiento que tanto provecho espiritual está destinado a proporcionar á nuestra pátria, copiamos de la citada *Revista* los siguientes curiosos datos, conforme con un folleto que hemos recibido.

«*La Pontificia Universidad Gregoriana y el Colegio Español de Roma.*—Muchos de los que hoy acuden á las aulas del Liceo Quirino Visconti de Roma ó visitan el museo Kircher, aunque por ventura sepan que éste fué establecido por el Padre Jesuita del mismo nombre en una de las dependencias del Liceo, ignoraran que fué aquel soberbio edificio el Colegio Romano, célebre por sus maestros y más célebre quizás por sus alumnos. Borró su nombre y disolvió sus aulas la revolucion al invadir á Roma en 1870, que privó á la Compañía de Jesus de la facultad de enseñar, y sus 711 alumnos procedentes de todas las partes del mundo hubieron de volver á sus hogares. 229 solamente pudieron recibir la enseñanza en el año siguiente, en un edificio próximo habitado por los jóvenes alemanes; más aumentando progresivamente el número de alumnos, hoy reciben la enseñanza 883 jóvenes de distintas na-

ciones. Ha sobrevivido á la revolucion la entidad misma del Colegio romano, si bien con el nombre más adecuado á su actual modo de ser, de *Universidad*; y con el sobrenombre de *Gregoriana*, por haber sido Gregorio XIII quien en 1582 hizo edificar el Colegio.

Son, como siempre, los hijos de San Ignacio sus maestros. Las facultades que se enseñan segun el Catálogo de 1893, que tenemos á la vista, son la Filosofía, la Teología y el Derecho Canónico.

Para la Filosofía hay cátedra de Lógica y Metafísica un año, de Metafísica en otro, de más Metafísica en un tercero, de Ética y Derecho Natural, de Lengua Griega, de Matemáticas Elementales, de Matemáticas sublimes, de Ciencias Físico-matemáticas, de Ciencias Físico-químicas y de Astronomía.

Para la Teología cuenta con cátedras para cuatro años de Teología escolástica con varios Profesores para la mañana y para la tarde, de Teología Moral, de Historia Eclesiástica, de Lengua Hebrea, de Elocuencia Sagrada, de Arqueología, de Sagrada Escritura y de Lenguas Orientales.

Para Derecho Canónico tiene Maestros de Derecho Eclesiástico público y privado y de Derecho Canónico, para las clases de la mañana y para las de la tarde.

Los alumnos viven en Colegios presididos por Sacerdotes Religiosos de su país, y cada agrupacion con el exterior distintivo que caracteriza al Clero ó á los Seminaristas de la nacion:

De Italia, 240; de Francia, 127; de Alemania, 107; de América Meridional, 102; de Austria, 57; de Inglaterra, 53; de España, 35; de Polonia, 33; de Bélgica, 33; de Escocia, 23; de América Septentrional, 20; de Suiza, 13; de Hungría, 12; de Croacia, 9; de Hibernia, 6; de Bulgaria, 4; de Portugal, 3; de Noerlandia, 2; de Luxemburgo, 2; de Argel, 1; de Egipto, 1.

Faltaba allí hasta poco tiempo há nuestra España; más los pocos alumnos que ayer fueron, han llamado ya á otros alumnos; y, en poco tiempo, la estadística anterior señala como se distingue el nuestro entre los grupos más numerosos. No tardarán en llamar á otros y á otros, y juntos todos no pararán (si de la raza española no desdicen—que no desdirán)

hasta que vea el Pastor que son de España las agrupaciones más ávidas de su doctrina y las más fieles.

El Catálogo señala, además de la Nacion y Diócesis de donde cada alumno procede, la Orden ó Congregacion religiosa á que muchos pertenecen. Tienen allí alumnos los Canónigos, Regulares Lateranenses, la Orden de San Benito, de la Santísima Trinidad, los Conventuales de San Francisco, los Menores Reformados, la Congregacion de San Agustin, de la Asuncion, la Orden de la Merced, la Orden Somascho, la Compañía de Jesus, la Compañía de las Misiones, la Congregacion de la Doctrina Cristiana, la de Oblatos de la Inmaculada, la Sociedad de Maria, la Pia Sociedad de Misiones, la Congregacion de los Corazones de Jesus y Maria, la Congregacion de la Resurreccion, los Salesianos de Dom Bosco, las Misiones de la Inmaculada Concepcion, la Congregacion del Corazon de Jesus, la de Presbíteros de San Ireneo, la Sociedad de Instructores Católicos, los Sulpicianos, la Orden de San Juan de Dios, la Congregacion de Presbíteros del Santísimo Sacramento.

Los alumnos americanos del Colegio Pio procedentes de diversas Repúblicas de aquel continente: de San Salvador, Uruguay, Méjico, Argentina, Guatemala, Colombia, Brasil, Nicaragua, Bolivia, Costa-Rica, Ecuador, Chile, Honduras y Venezuela.

Los españoles son procedentes de las Diócesis de Sevilla, Valencia, Tortosa, Orihuela, Cartagena y Murcia, Ciudad Real, Astorga, Salamanca, Lugo, Vitoria, Vich, Lérida y Seo de Urgel, enviados en su cuasi totalidad por sus Prelados.

VI.

Es notable el siguiente discurso del Papa, y deseamos que tanto el clero como los padres de familia inculquen sus elevados conceptos á las jóvenes.

La sociedad de señoras del Sagrado Corazon, representada por una numerosa diputacion de las Madres de los Institutos de educacion de dicha sociedad en Roma y en Italia y por las delegaciones de las distintas casas de Francia, Bélgica é In-

glaterra ha tenido el alto honor de inaugurar las peregrinaciones para las fiestas jubilares de Su Santidad el Papa Leon XIII.

Al mensaje, que una de las señoras leyó, en que se hacía constar su serenidad cada vez mayor en dar testimonio de su piedad filial, á medida que los enemigos redoblan sus esfuerzos contra la Iglesia, contestó Su Santidad con el siguiente discurso, pronunciado en francés:

«Muy queridas Hijas: Gran consuelo es para Nós, en medio de Nuestras tristezas, ver que, gracias á vuestra peregrinacion, Nuestro jubileo episcopal se inaugura en cierta manera bajo los auspicios del Sagrado Corazon de Jesús. Por vuestra vocacion y vuestra profesion religiosa estais, en efecto, especialmente consagradas á ese divino Corazon, fuente y símbolo del amor y de la caridad, de esa caridad cristiana que une á todos los fieles, de cualquiera comunidad que sean, formando una sola y única familia espiritual, que tiene por jefe al Vicario de Jesucristo. Vuestros corazones están animados hácia todas, y rebosan de esa caridad, que es la que os ha inspirado á ser las primeras en venir, al frente de numerosa juventud, á ofrecernos, con ocasion de nuestras próximas fiestas jubilares, vuestros votos y vuestras oraciones, con la seguridad de vuestro afecto filial.

»Sed bienvenidas, queridas Hijas: y puesto que, según habeis dicho poco há, deseais participar de Nuestros sentimientos, disfrutad de la alegría que hoy Nos proporcionais; Nós nos alegramos de vuestra piedad, de vuestras generosas disposiciones; Nós nos alegramos del bien que haceis á esas queridas niñas y á sus muchas compañeras, que las representan aquí en torno Nuestro.

»La educacion que os esforzais en darlas, bien sabemos que es una educacion eminentemente cristiana y práctica. Procurais ponerlas en guardia, desde su infancia, contra los peligros y falsos atractivos del mundo, y en prepararlas para los grandes deberes de esposas y madres de familia. Consagrándoos de esta suerte á la educacion cristiana de las jóvenes alumnas que la Providencia os confia, contribuís así, y en grande escala, al bien general de la sociedad y aun de la Iglesia, tan perseguida en nuestros dias.

»Perseverád, queridas Hijas, en vuestra santa y noble mision; continuad con vuestras obras de celo y de caridad, con vuestro espíritu de abnegacion, y de sacrificio, y con vuestras oraciones, trabajando también, en la esfera que teneis trazada, por el triunfo de la Religion.

»Y vosotras, queridas niñas, dad siempre gracias á Dios que os há puesto bajo la direccion de maestras tan prudentes, tan virtuosas y tan empeñadas en vuestros verdaderos intereses. Obedecedlas, aprovechád sus enseñanzas, seguid siempre con docilidad sus maternales consejos.

»Uníos á la sólida piedad, y creced en la práctica de las virtudes cristianas y en la adquisicion de los conocimientos que os son útiles; y cuando abandoneis definitivamente el piadoso asilo que habrá abrigado vuestra infancia y vuestra juventud, llevareis en vuestros corazones el indeleble recuerdo de los hermosos ejemplos que allí habreis admirado, y de las saludables lecciones que allí habreis recibido. A este fin, y como prenda de nuestro paternal afecto, Nós os concedemos á todas las que os hallais aquí presentes, á las Religiosas, á las alumnas, á las que ellas representan, á todas las Sociedades del Sagrado Corazon, y muy especialmente á la Madre general, la bendicion Apostólica.»

VII.

Para estimularos más, V. H. y A. H. á celebrar dignamente el suceso que nos llena de santo júbilo, continuamos las gracias espirituales que la Junta de Roma ha alcanzado por los actos religiosos del mismo.

«*Indulgencias concedidas á los fieles cristianos con ocasion del Jubileo Episcopal de Nuestro Smo. Padre el Papa Leon XIII.*—Beatísimo Padre: La Comision central, constituida en Roma para que, con el debido honor, se celebren las solemnidades del Jubileo Episcopal de Vuestra Santidad, humildemente postrada á Vuestros piés, expone lo siguiente.

Juntamente con las obras constituidas para celebrar este acontecimiento, fué promovida la piadosa obra de la oracion, con consentimiento del Eminentísimo Cardenal Vicario. En la

propaganda, para la realizacion de esta obra, se proponen á los fieles los siguientes ejercicios de piedad.

1.º Celebracion de la Santa Misa en cualquier Dominica, desde el dia 19 de Febrero de 1892 hasta el dia 19 de Febrero de 1893 con la comunion de los fieles, recitacion del Santísimo Rosario, sermon breve, añadiendo además alguna oracion por el Sumo Pontífice y bendicion del Santísimo Sacramento, en las iglesias que han de designarse por los respectivos Ordinarios.

2.º Comunión, en la Santa Misa, á la que asistan los fieles de uno y otro sexo.

3.º Recitacion del Santísimo Rosario, ya privadamente, ya en comun, principalmente en familia.

4.º Visitas al Santísimo Sacramento, principalmente en el tiempo en que se expone á la adoracion pública.

Por lo cual esta misma Comision, humildemente ruega á Vuestra Santidad, que se digne conceder á los predichos ejercicios de piedad las siguientes indulgencias:

1. Indulgencias parciales.

(a) De siete años y siete cuarentenas para aquellos que devotamente y con corazon contrito, asistiesen á la funcion semanal de que habla el número 1.

(b) Trescientos dias por cualquiera de los tres ejercicios de piedad de los cuales se trata en los números 2, 3 y 4.

2. Indulgencia plenaria en el primer dia que tenga lugar la funcion de que se habla en el número 1, con tal de que los fieles que á ella asistan, verdaderamente arrepentidos, hayan confesado y comulgado.

El fin que la Comision se propuso en los antedichos ejercicios piadosos, es el siguiente:

1. Conservacion de Nuestro Santísimo Padre y la exaltacion de la Santa Sede.

2. El buen éxito de los preparativos y solemnidades del Jubileo.

3. El triunfo y propagacion de la Santa Iglesia.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, en la audiencia tenida el dia 16 de Enero de 1892, por el infrascrito Secretario de la Sagrada Congregacion de Indulgencias y Sagradas Reliquias, concedió benignamente las indulgencias pedidas á todos los fieles cristianos que practicaren las obras de piedad como se expone en las preces, aplicables por las almas del Purgatorio, observadas las cosas que deban en derecho. Valiendo por la presente sin expedicion de Breve y no obstante cualquier otra cosa en contrario. Dado en Roma, de la Secretaria de la misma Sagrada Congregacion, el 16 de Enero de 1892.—I. CARD. D' ANNIBALE, *Prefecto*.—AL. ARZOBISPO DE NICOPOLI, *Secretario*.

VIII.

Y siendo muy justo que tomemos la parte que nos corresponde en el movimiento general, producido por la celebracion del Jubileo Episcopal de Su Santidad, establecemos y ordenamos:

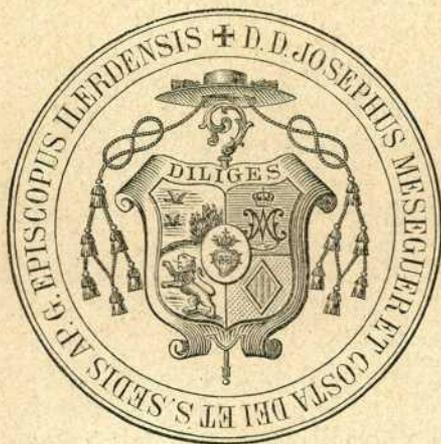
1.º El domingo 12 de Febrero, se leerá en todas las misas Parroquiales, la parte de estas nuestras letras que trata más directamente de la solemnidad que las motiva, en especial las indulgencias concedidas á los actos religiosos, y sin perjuicio de explicar los demás documentos que se insertan en ellas, otro dia se distribuirán los ejemplares que remitimos aparte, en la forma acostumbrada.

2.º La vispera del 19 de Febrero, tanto en nuestra Santa Iglesia Catedral como en todas las de la ciudad y del Obispado,

sea presagio de la inacabable ventura que os deseamos, bendiciéndooos afectuosamente en nombre del Padre ✠ y del Hijo ✠ y del Espíritu ✠ Santo, Amen.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Lérida en la Festividad de la Cátedra de S. Pedro en Roma, á 18 de Enero de 1893.

José, Obispo de Lérida.



Per mandado de S. S. I. el Obispo mi Sr.

Licdo. Gabriel Cardona,

Can. Mag. Scio.